

Peste Porcina Africana. Situación y medidas de gestión de riesgo en España



WEBSEMINAR

La presentación hará una introducción sobre el marco legal UE y las EDOs (enfermedades de declaración obligatoria) en concreto la PPA, y su impacto para España, después se hará un repaso de la situación epidemiológica de la PPA a nivel mundial con especial atención a la situación de la enfermedad en la UE y en los países vecinos (Los Balcanes). En un segundo bloque se expondrán las medidas de gestión de riesgo que, desde el MAPA, en colaboración con las CCAA, se han ido llevando a cabo a nivel nacional durante los últimos años para reducir el riesgo de entrada y difusión de la enfermedad en España.

Objetivos:

- Aumentar el grado de concienciación de veterinarios en España respecto al riesgo de PPA.
- Repasar el role que los veterinarios privados tienen en materia de bioseguridad, vigilancia y contingencia en relación con la PPA.

Contenidos:

- Marco legal UE EDOs (PPA)
- EDOs (enfermedades de declaración obligatoria) en concreto la PPA y redes de vigilancia epidemiológica
- Impacto PPA para España
- Situación epidemiológica de la PPA a nivel mundial con especial atención a la situación de la enfermedad en la UE y en los países vecinos (Los Balcanes).
- Medidas de gestión de riesgo de PPA a nivel nacional

DURACIÓN 
90 min.

FECHA 
16/11/2023

HORA 
17:00 (16:00 Canarias)



Ponente: Germán Cáceres Garrido



Veterinario por la Universidad Complutense de Madrid - Master degree en epidemiología y salud pública veterinaria por el Royal Veterinary College de Londres y actual jefe del Área de Epidemiología de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

• En 1999 pasó tres años dedicado a la medicina y cirugía veterinaria de grandes y pequeños animales. En 2002 viajó a Reino Unido y obtuvo la designación como Veterinario Oficial trabajando para DEFRA alrededor de 4 años en temas relacionados con higiene y seguridad alimentaria, bienestar animal y vigilancia de enfermedades de declaración obligatoria en mataderos.

• A finales de 2006 obtuvo plaza en el Cuerpo Nacional Veterinario empezando a trabajar para el MAPA como veterinario oficial, llevando a cabo diversas actividades a nivel nacional relacionadas con las siguientes áreas:

o Programas nacionales de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales y zoonosis sujetas a control oficial en animales domésticos y fauna silvestre.

o Planes de contingencia frente a enfermedades de declaración obligatoria.

o Formación de veterinarios en relación a enfermedades objeto de control oficial y coordinador de ejercicios de simulación.

o Campañas de concienciación destinadas a los agentes implicados en los programas de sanidad animal.

o Plan nacional estratégico de bioseguridad en explotaciones porcinas

o Punto focal nacional y miembro del comité técnico de la Comisión de la FAO para la Fiebre Aftosa (EuFMD) así como miembro del Grupo de Trabajo de la Comisión Europea sobre Planes de Contingencia.

o Gestión presupuestaria de programas nacionales de sanidad animal.